TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOSQUERA TRANSMOSQUERA S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230,231 y 234 de la Ley de Compañías de la Republica del ecuador, el día de hoy 24 de Abril del 2018 a las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOSQUERA TRANSMOSQUERA S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Parroquia Febres Cordero calle E entre 44 y 45l Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos.

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstantes el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS. G. 13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2017).
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

2. Designación del Comisario para el periodo 2017.

3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas dele ejercicio económico Contable 2017.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2017.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortados a 31 de diciembre del 2016 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión las 17h30, del 24 de Abril del 2018.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOSQUERA TRANSMOSQUERA S.A.

ANNABELL MOSQUERA CAMPOZANO
Cedula C.No.091444046-6
Gerente General